EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXIV.--Número 9.042 | Director: Don José Estrañi | Jueves 23 de mayo de 1918

✝

LA SEÑORA

D.ª Petra Martínez Pacheco

ha fallecido el día 22 de mayo de 1918

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLCA

R. I. P.

Sus desconsoladas sobrinas doña Margarita y doña Eulalia Gómez Marañón; sobrino político don Emilio García Gutiérrez; primos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amistades la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, á las DIEZ Y MEDIA, en la parroquia de Santa Lucía, y á la conducción del cadáver, que se verificará á las DOCE, desde la casa mortuoria, Plazuela de Cañadío, número 1, hasta el sitio de costumbre, por cuyos favores quedarán reconocidos.

La misa de alma se celebrará hoy, á las OCHO Y MEDIA en la iglesia de Santa Lucía.

Santander, 23 de mayo de 1918.

AGENCIA FUNERARIA DE CEFERINO SAN MARTIN.—ALAMEDA PRIMERA, 22.

Buenaventura Rodríguez Parets
ABOGADO
Horas de consulta, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, excepto los días festivos.
Amós de Escalante (antes Correo) 12, 1.º derecha.

José Palacio
MEDICO CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirugía general.
Enfermedades de la mujer.
Inyecciones del 606 y sus derivados.
Consulta todos los días, de once y media á una, excepto los festivos.
BURGOS, 1, 1.º

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.
Radium, Rayos X, fijos y transportables, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc., ha trasladado su consulta al Muelle, 20, de 10 á 1. Teléfono 923.

Rodrigo D. Espina
ABOGADO
Reanuda su consulta, de 10 á 12 y media de la mañana.
Plaza Mayor, 5, primer piso.
TORRELAVEGA

Antonio Alberdi
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 606.
CONSULTA: de 10 á 1 y de 3 á 5.
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

Dr. José Muriedas
Especialista en Garganta, Nariz y Oído.
Consulta de 10 á 12. Daoiz y Velarde, número 1, 1.º Gratis á los pobres, martes y viernes, de 6 á 7 en Calderón, 17 (La Cruz Roja).

Doctor Estrañi
Enfermedades de los niños y partos.
PAZ, 2, 3.º

¡Que se ponga todo en claro!

Va á comenzar el debate sobre los sucesos de agosto. Este debate á todos los españoles nos interesa, porque es una discusión de esclarecimiento. Realmente, la inmensa mayoría de los españoles no sabemos á ciencia cierta lo que ocurrió en España en agosto último. La censura más severa, á la vez que más caprichosa, se encargó de envolvernos á todos en una densísima bruma, aplicando á la vida interior española esos procedimientos que consisten en envolver las escuadras en nubes de humo para que no las vea á lo lejos el enemigo.

La conducta de cuantos en aquellos sucesos tomaron activa parte, hay que ponerla muy en claro, y sobre todo nos interesa mucho saber qué cosas hicieron entonces los gobernantes. Porque el sistema nervioso de todo un país no puede estar á la merced de un Gobierno, y en aquella ocasión parece que se encontró un medio de resolver las dificultades en la alteración de la tranquilidad interior de los ciudadanos pacíficos. El pánico fué distribuído á domicilio con una pasmosa habilidad por quienes ponían el mayor empeño en exagerar la importancia y la transcendencia de los acontecimientos.

A la Prensa no se la permitía reflejar la realidad de las cosas; pero sí se procuraba que extendiese por todas partes la alarma, la inquietud, el sobresalto. Ante los periodistas encargados de recoger las palabras y los gestos de los gobernantes, los ministros aparecían profundamente preocupados, y de vez en cuando expresaban su temor de que surgiese el caos. Había, indudablemente, un propósito bien definido, del cual, por el momento, con tanta bruma y con tanto pánico, las gentes no se daban perfecta cuenta. Se aspiraba á inculcar en el buen pueblo la idea de que los elementos avanzados conspiraban contra la paz interior de la nación y nos preparaban toda una tragedia, la descomposición del país, el desorden, la "debacle".

¿Con qué intención se hizo todo esto? Sin duda que con la peor de las intenciones, con la de llevar al ánimo de muchas gentes una desconfianza en los obreros unidos y en los partidos avanzados, que retrasase el progreso de la labor que unos y otros vienen realizando en beneficio de las clases desheredadas. De muchos se sospechó, y las persecuciones y las represiones, hasta este CANTABRICO llegaron, como si fuésemos nosotros una parte del mecanismo del rodillo triturador con que soñaban los alucinados pusilánimes.

En secreto diálogo con su conciencia, pregúntenla, pregúntenla algunos de nuestros políticos monárquicos si obraron ó no de mala fe, con el propósito preconcebido de aprovechar la ocasión que creyeron propicia para arrojar el descrédito sobre las extremas izquierdas, que cada día encuentran más amplio y más limpio de obstáculos el campo en que laboran, sembrando las ideas democráticas, de paz social y de equidad económica. La conciencia reprochará á esos políticos dotados de un maquiavelismo de á real y medio, la conducta que siguieron, y les dirá que no se procede así con quienes sólo aspiran á que mejoren, ¡un poco siquiera!, las condiciones en que vive el que trabaja, y á que se inspiren todos los actos de gobierno, como la actuación de la justicia en todos sus órdenes, en las doctrinas igualatorias de la democracia.

Se creó una conspiración, se creó una represión, se sembró la inquietud, se llegó hasta introducir el pánico en los ánimos de los medrosos... Y todo ¿para qué? Para que de aquellos mismos á quienes los gobernantes y sus adláteres señalaron como el más temible peligro rojo, dijese unánime la opinión que no cometieron culpa, que á nadie inquietan ni sobresaltan, que no son más que una gente buena que se consagra á las leales y nobles luchas entabladas por el bien y para el bien de la clase obrera... ¡Para quienes sembraron aquel pánico nadie ha pedido la amnistía! Y algunos, arrepentidos quizás, han hecho de su voluntad una pobre prisionera, en una situación política en que la sumisión y la docilidad, el encarcelamiento de los impulsos y de las espontaneidades, resultan algo así como un castigo...

En esa discusión que pronto empezará en el Congreso, puede que se averigüe á qué fines obedeció aquella farsa gubernamental de la proximidad del caos. Si se trataba de restar elementos á las izquierdas, el fracaso de este intento ha sido también otro castigo, y por cierto que de los más humillantes.

EN LA PRESIDENCIA

La nota oficiosa de hoy.

(POR TELÉFONO)

Madrid, 22.—La nota oficiosa facilitada hoy en el despacho de la Presidencia á los periodistas, dice lo siguiente:

"Después de despachar con el Rey, el señor Maura fué á su despacho de la Presidencia del Consejo, donde recibió la visita de una Comisión de Toledo, presidida por el alcalde y acompañada de los representantes en Cortes por aquella provincia, para interesar el indulto del reo condenado á muerte por la Audiencia provincial de dicha ciudad, Pascasio Ruiz.

También visitaron al jefe del Gobierno los diputados sevillanos señores Rojas y Marcos.

Finalmente estuvo en la Presidencia, conferenciando con el señor Maura, una Comisión del Banco de Bilbao".

INTENTO DE SUICIDIO

Una pobre anciana llamada Alejandra Verdier López intentó ayer mañana quitarse la vida para acabar con la miseria y el abandono en que vive.

La infeliz tiene ochenta y un años de edad, y habita en una casa de dormir establecida en la casa número 24 de la calle de Ruamenor.

Agobiada por las privaciones, ayer salió á primera hora de casa, dirigiéndose á la Ribera, donde se sentó en un banco.

Con toda tranquilidad sacó del bolsillo del delantal un trozo de vidrio, y con él se dió algunos tajos en la región temporal izquierda y en el rostro.

Apercibidos algunos transeuntes de la maniobra de la anciana, la arrancaron de las manos, á viva fuerza, el trozo de vidrio conque intentaba llevar a cabo sus siniestros propósitos.

El guardia municipal número 69, intervino muy oportunamente, conduciendo á la presunta suicida á la Casa de Socorro.

Allí fué curada de las lesiones que voluntariamente se había causado, y que no revestían gravedad.

Interrogada sobre los motivos que la habían impulsado á atentar contra su vida, declaró que como hace tiempo está medio ciega, y una hija que tiene empleada en la Fábrica de Tabacos no la puede mantener por sus muchas obligaciones, desesperada, intentó suicidarse.

El jefe de la Guardia municipal, con muy buen acuerdo, dispuso que fuese conducida al Asilo de La Caridad, donde no la faltará el alimento necesario y los cuidados que su avanzada edad requiere.

Véase en cuarta plana la sección de Bolsas

¡Se estaba abusando mucho!

Hoy, lector, dará principio,
sin que vengan las tranquillas,
al reparto de cartillas
de pobres, el Municipio,
que ha encontrado las maneras
de eliminar del padrón
de pobres, á una porción
que no son pobres de veras.
Señores! ¡Sí, en el secreto,
haciéndose el indigente,
ha sido pródigamente
socorrido uno de Cueto,
que, según ven las vecinas,
tiene vacas, y no flacas,
y prados para las vacas
y marranos y gallinas,
y que vende huevos, pollos
y hasta perejil y setas,
y se saca tres pesetas
diarias con los repollos,
y que bebe un disparate,
y que con sus camaradas
se da las grandes panzadas
de bacalao con tomate!...
Entre las gentes sencillas
que estaban en el padrón,
las hay, de la población,
que tenían dos cartillas,
una que á la caridad
sacaron con ciertas tretas,
¡ otra, de muchas pesetas,
en el Monte de Piedad!
Una viuda casquivana,
que anda muy bien de dinero
y que no gasta sombrero
porque no le da la gana,
se estaba lucrando igual,
y, como una pobrecilla,
tenía también cartilla
por culpa de un concejal.
Y otro que posee tierras
en el mismo Santander
y que no sabe leer,
pero tiene muchas perras,
adquirió una cartillita
con un callo extraordinario,
¡cuando es un buen silabario
lo que el hombre necesita!
¿Y qué decir de la cara,
más dura que el pedernal,
de un apreciable industrial
que nunca en gastar repara,
y que mandaba á su chica
á buscar bonos de pan
y se servía el truhán
del médico y la botica,
que con rasgos generosos,
propios de un buen sentimiento,
abona el Ayuntamiento
para los menesterosos?...
Se ha incluído en el padrón
uno, de muchas ojeras,
que tiene veinte navieras
de la Marítima Unión,
y á quien el hambre no apura
y que, aunque al perro se lo eche,
¡va á pedir bonos de leche
con la mayor cara dura!
Pensándolo me desfogo.
Gente estaba empadronada
de posición desahogada,
¡ y esto es mucho desahogo!
Y en el padrón, que aquí es
de tanta necesidad,
por una casualidad
no figura ni un marqués,
ni ningún potentadón
que grandes rentas devenga,
ni ningún señor que tenga
una mina de carbón.
Pero la cosa ha cambiado,
y en el padrón, esta vez,
por suerte, ni un solo pez
de los gordos se ha colado,
y para los que explotaban
una pobreza fingida,
se acabó la buena vida,
¡se concluyó lo que daban!
Lector, si al bien te consagras,
dí estas palabras sencillas:
"Para los pobres, cartillas;
mas para los ricos... ¡magras!"...
Que sabe el grande y el chico
que, sobre el pan ó no sobre,
son, el rancho para el pobre,
¡y las magras para el rico!...

X

LOS MUSEOS REGIONALES

El ilustre director del Museo provincial de Valladolid, don Angel María Alvarez Taladriz, á quien rinde hoy una vez más EL CANTABRICO un tributo de admiración, de respeto y de cariño, presentó en el Congreso de Bellas Artes, que se acaba de celebrar en Madrid, una interesantísima ponencia sobre los Museos regionales. El documento es un trabajo de subido mérito, en el que brillan con intensa luz el privilegiado talento, la gran cultura y el exquisito gusto del insigne vallisoletano, á quien felicitamos por el éxito que alcanzó su ponencia, aprobada con aplauso por los congresistas.

Como ahora se trata de instalar nuestro Museo municipal en una casa propia, resulta muy oportuno copiar lo que ha dicho el señor Alvarez Taladriz en su ponencia.

"Los Museos municipales—dice—se deberán construir en aquellos monumentos, castillos, casas solariegas y palacios declarados monumentos nacionales. En estos Museos se conservarán aquellos recuerdos artísticos que digan relación con la historia particular de las localidades en que se emplacen; de este modo se conseguirá que los conterráneos lleguen á conocer lo que seguramente ignoran, y se acostumbrarán al amor y respeto de las ruinas gloriosas ante las cuales pasaron sus ancestrales tantos siglos con la más estólida indiferencia".

Las conclusiones de la ponencia interesan grandemente á todas las provincias que, como la nuestra, desean conservar vivo el recuerdo de los pasados tiempos. Y debemos tener muy en cuenta los santanderinos esas conclusiones para cuando se instale debidamente la Biblioteca y el pequeño Museo provincial del inolvidable bibliófilo don Eduardo de la Pedraja.

Las conclusiones dicen así:

"Primera: Es útil para la cultura patria la creación de Museos regionales, por la labor educativa que supone esta institución, y porque constituirán un estímulo que, sin destruir los amores y devociones al arte nacional, den mayor brillo y esplendor á su culto.

Segunda: Los Museos arqueológicos deben separarse de los de Pintura y Escultura, trasladándose á estos organismos los objetos artísticos que se hallen mal colocados, según las exigencias de la disciplina artística que debe servir de norma á cada uno.

Tercera: Para evitar las ventas de objetos artísticos que, unas veces con licencia de los prelados, y otras sin ella, se realizan, debe invocarse la acción gubernativa, recordando á las autoridades eclesiásticas reiteren las órdenes que tienen dadas con el propósito indicado, y cuyo olvido sería muy lamentable, por las fatales consecuencias que produce para la riqueza artística de nuestro país.

Cuarta: Las Comisiones de Monumentos deben fusionarse con las Juntas de Patronato de los Museos provinciales; de esta unión resultará una acción más fecunda y beneficiosa á los fines civilizadores que dichos organismos se proponen.

Quinta: Se establecerán los Museos municipales en los monumentos declarados nacionales, custodiando en ellos cuantos objetos artísticos se refieran á los principales acontecimientos históricos ocurridos, no sólo en el monumento de su instalación, sino también en dichas municipalidades".

UN CONSEJO INESPERADO

Enorme expectación

(POR TELÉFONO)

Madrid, 22.—A las doce y media llegaron varios ministros á la Presidencia, encerrándose en el despacho del señor Maura.

Manifestaron que el objeto de la reunión tendría por objeto regularizar la asistencia de los diversos ministros á las Cámaras, en relación con los debates pendientes y cambiar impresiones sobre el particular.

La noticia del inesperado Consejo cundió bien pronto por los Círculos políticos, donde empezaron á hacerse los más variados comentarios acerca de su celebración y alcance, despertando gran curiosidad.

Algunas suposiciones llevaban á afirmar que en dicho Consejo se plantearía la crisis parcial, saliendo del Gobierno el señor Cambó.

Al llegar este ministro de Fomento á la Presidencia, se limitó á decir á los periodistas que llevaba algunos expedientes al Consejo.

Los demás ministros se mostraron muy reservados, limitándose á decir los señores Alba y Dato que iban á cambiar impresiones sobre diversos asuntos.

Existe gran expectación por conocer el resultado del Consejo de ministros, hallándose estacionados buen número de periodistas y políticos frente á la Presidencia para interrogar á su salida á los ministros.

Hablemos más del carbón.

Otro aspecto de la cuestión del carbón de tasa vamos á presentar á nuestros lectores. A unos señores industriales que, entre otras mercancías, y con el derecho que les conceden las leyes tributarias venden carbón al detall, se les ha negado el carbón de tasa, negativa que no se ha justificado plenamente, que sepamos.

Estos señores—y en un caso semejante se hallarán otros industriales—tienen una clientela fija, á la que no pueden servir el combustible, y esta clientela, si acude á otros carboneros, sabrá que éstos no pueden servirla, porque el carbón de tasa que se les proporciona se lo facilitan con preferencia, como es muy justo, á sus clientes de siempre.

¿Qué hacen los clientes de aquellos industriales á quienes se les niega el carbón, por unos motivos de cuyo fundamento no tenemos noticia? Lo natural, lo lógico, sería que la autoridad obligase á los otros carboneros á proveerles de combustible, aun cuando no hayan pertenecido ni pertenezcan á su clientela respectiva, y si estos carboneros carecen de carbón para servirles, los encargados de la distribución se lo deben facilitar directamente, una vez que se lo niegan á quienes se lo vendían. Condenarlos á la carencia absoluta de combustible nos parece "inconcebible" é injustificable.

A medida que se acentúan las complicaciones de este asunto del carbón, se ve que no se ha estudiado bien el modo de abastecer á la ciudad de combustible al precio de tasa.

A lo que ayer escribimos sobre este asunto, añadimos hoy esto otro que acabamos de decir. A juzgar por las incidencias que á cada momento surgen, "la cuestión del carbón" nos dará tema para seguir poniendo párrafos en las columnas de EL CANTABRICO.

NOTAS LOCALES

EL DIA

Tampoco ayer mejoró el tiempo.

Transcurrió el día con fuerte niebla, y durante la mañana y al terminar la tarde hubo sus conatos de menuda lluvia.

La presión barométrica se mantiene normal, como en los anteriores días.

MAS MINAS DE HULLA

En la Jefatura de Minas han sido registradas dos nuevas solicitudes de cotos carboníferos, uno en Robledas (Ayuntamiento de Liendo), de treinta pertenencias, denunciadas por un vecino de Santoña, y otro de veinte pertenencias en El Rabuco, del Ayuntamiento de Escalante, denunciado por el vecino de la misma villa, don Gregorio Pumarejo Mier.

EL CARBON DE TASA

Ya han empezado á cumplirse los acuerdos de la Junta de Subsistencias respecto á la venta al público del carbón de tasa.

Los detallistas, como garantía de que todo el carbón que reciben del representante de la Patronal, se vende al vecindario al precio convenido al hacer la tasa, enviaron ayer al señor Fuello los estados justificativos de las ventas del día anterior, y éste las entregó en la Alcaldía, como está acordado.

UNA REUNION

En el despacho de la Alcaldía se reunió ayer tarde, bajo la presidencia del señor Pereda Elordi, la Comisión de la Biblioteca de Menéndez Pelayo, para tratar de la renovación de algunas estanterías y adquisición de algunos efectos necesarios para servicio del nuevo centro de cultura.

DEL GOBIERNO CIVIL

El señor La Serna, interrogado anoche por los periodistas acerca de la huelga de carpinteros y ebanistas, dijo que el conflicto seguía su curso normal, y que la intervención del alcalde, como presidente del Instituto de Reformas Sociales dará lugar á que encuentre pronto una solución de cordialidad para patronos y obreros.

LAS SUBSISTENCIAS

Llegaron ayer por ferrocarril veinte toneladas de carbón de cok y 2.391 de carbón vegetal.

DE LA ALCALDIA

Algunos tahoneros, comisionados por sus compañeros en industria, visitaron ayer tarde al señor Pereda Elordi, conferenciando con él largo rato sobre el cacareado asunto del precio y peso del pan corriente.

Según manifestó después el alcalde, en la reunión sólo hubo un cambio de impresiones necesario para abordar seguidamente la cuestión.

Parece ser que los tahoneros expusieron al alcalde toda clase de datos relacionados con la fabricación del pan, justificando la falta de peso con el precio que hoy tienen las harinas.

La clase corriente dicen los panaderos que la pagan en plaza á 67 pesetas los 100 kilos.

Los comisionados terminaron su entrevista con la autoridad popular, proponiendo la elaboración de dos clases de pan, de 750 gramos la primera, para vender al público á 60 céntimos y con peso de 1.500 gramos la otra elaboración, que venderían á 1,15 pesetas.

Con estos precios los tahoneros ofrecen garantizar el peso.

El señor Pereda, se limitó á contestar á los panaderos, diciéndolos que tomaba nota de la proposición para su estudio.

También visitó al alcalde la Comisión de huelga de carpinteros y ebanistas, con la que llegó á un arreglo para que reanuden hoy el trabajo los carpinteros que trabajaban en el Hipódromo con el contratista señor Corral.

Aunque no han sido orilladas las dificultades con que tropieza el señor Pereda para que vuelvan al trabajo todos los que en el Hipódromo estaban empleados, al declararse el paro, la solución de esta contrariedad no se hará esperar.

LA CASA DE SOCORRO

Ayer por la tarde se reunieron en el Ayuntamiento el presidente y varios vocales de la Comisión de Beneficencia y los médicos municipales, con objeto de llegar á un acuerdo y dar facilidades para el mejor servicio médico en la Casa de Socorro, es decir, para que exista en dicho establecimiento benéfico doble guardia.

Para ello, tanto los médicos de la visita domiciliaria, como los de guardia, se comprometieron provisionalmente al aumento de trabajo que esto supone sobre el que tienen actualmente.

En todas las ciudades donde existen estos servicios de Beneficencia municipal, son completamente independientes los servicios de la visita domiciliaria y los de guardia en la Casa de Socorro; por tanto, la solución, y el modo de llegar á tener bien atendido este importante servicio, es el nombramiento, para el próximo año, de dos médicos de guardia que, con los cuatro que ahora existen, pueden hacer guardias dobles, habiendo un médico para las salidas de urgencia y otro que estará fijo y no podrá salir por ningún concepto.

Esta solución es indispensable, aunque por ahora los médicos de la asistencia domiciliaria se hayan prestado á hacer guardias y los que las hacen á permanecer más tiempo.

Otra cosa que debe hacerse es cumplir lo acordado según el último reglamento: nombrar médicos supernumerarios para ausencias y enfermedades de los otros. Este es un servicio también muy necesario y que no costaría nada al Ayuntamiento.

DE ACTUALIDAD

"El vapor italiano "Sciria" ha embarrancado á 500 metros de la playa de Malgrat habiéndosele anegado las bodegas.

En el mismo sitio del accidente se ha visto volar un biplano muy armado."

Ah, pues ya sabemos para qué andaba por allí ese biplano con tantas armas ofensivas

Para que se "achique" el vapor.

* * *

He leído que la "Unión
de funcionarios" parece
querer "mantener" su acción
en el orden, y "encarece"
por eso la precaución.
Ah, ¿si? Pues échenle un galgo
á la vida desahogada;
que es cosa casi olvidada
que para "mantener" algo
no ha de "encarecerse" nada.

* * *

En Lisboa se ha inaugurado una Exposición nacional de rosas. Con tal motivo, el presidente de la República dijo: "Si alguna vez me equivoco quiero que me lo digan públicamente."

¿Y eso lo dijo en la Exposición de rosas?

Pues está visto que el señor Sidonio es único para escoger las ocasiones.

Claro que pedía que le echaran flores...

Y además querría que le creyera su pueblo cuando dijo:

—Lo digo á tus plantas, Portugal.

* * *

"Al quedar sin gobierno, el avión fué abatido."

Lo que son las cosas...

Si aquí, en España, nos quedásemos sin Gobierno, nadie se abatiría. ¡Al contrario!

* * *

Incendio del "Cabo Quejo":

"Acudieron gran número de fuerzas de mar y tierra."

¿Un simple fuego movió
á casi todas las fuerzas?
Vaya, vaya; si ese incendio,
que ha armado tal humareda,
no se sofoca con agua,
se sofoca de vergüenza.

J. RODRIGUEZ ORTIZ

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria.

A las cinco de la tarde declaró ayer abierta la sesión el alcalde señor Pereda Elordi.

Asisten los señores Jado, Ortiz, Mañueco, Gutiérrez (don Francisco), Huidobro, conde de Quiroga, Lamera, Filph, Gutiérrez Mier, Arrí, Gómez Collantes, Gutiérrez (don Leopoldo), García del Río, Méndez, Torre, Arce, Toledo, Rosales, Pelayo, Castillo, García (don Eleofredo), Quintanilla, Gómez (don Gervasio), Sopeña, López Dóriga y Sierra.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Alcaldía.

Se leyó un telegrama del alcalde de Valencia rogando á este Ayuntamiento que gestione, como él lo hace del Gobierno, que se suprima el descuento en los haberes de los funcionarios municipales ó se les equipare, á estos efectos, á los empleados particulares.

Se acuerda adherirse á estas gestiones.

Pasa á la Comisión de Hacienda una comunicación del alcalde de Piélagos pidiendo á este Ayuntamiento que coadyuve al sostenimiento de la casa-cuartel de la Guardia civil, de Renedo.

Se concede á la Cruz Roja una subvención igual á los arbitrios que devengue una novillada que está organizando, se le exime del arbitrio sobre carteles y anuncios y se le cede gratuítamente la banda de música.

Se aprueba una moción del alcalde para pedir al Estado que ceda al Ayuntamiento, en pleno dominio, el edificio Aduana, para instalar en él el Ministerio de Jornada y el Gobierno civil.

DESPACHO ORDINARIO

Se aprueba el expediente de prófugo del mozo Camilo Cruz Díaz.

Hacienda.

Se aprueba el dictamen concediendo un premio al Colegio Pericial Mercantil para el certamen que proyecta.

Se queda enterado del importe á que ascienden las cuentas por obras ejecutadas por administración durante la semana última.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Teléfonos.

Dictamen relativo á la provisión de seis plazas de telefonistas meritorias.

Como siempre que se trata de personal, única cosa que apasiona los ánimos de nuestros señores ediles, la discusión de este asunto tan sencillo y tan claro duró muy cerca de hora y media.

Rompió el fuego el señor Gómez Collantes, combatiendo el dictamen y pidiendo que se incluya á las veinte opositoras en la opción á ocupar plazas, ya que no ha de tardarse mucho tiempo en ir á la ampliación de la red urbana.

Concedérselas—añadió—ese derecho durante cuatro años, y si al finalizar el pla-

M.E.C.D. 2017

- - : Exposición de modelos de vestidos. Ultimas creaciones de París : - -

Talleres de confección á la medida para señoras.

Almacenes SINFORIANO RODENAS

zo no hubieran podido colocarse todas, verifíquense nuevas oposiciones.

El señor Pelayo habló de las deficiencias que se observan en el servicio telefónico, manifestando que si no se procuraba corregirlas en plazo breve, los abonados elevarán al Ayuntamiento una razonable protesta.

Al señor García (don Eleofredo) le parece injusta la enmienda del señor Collantes, porque las plazas anunciadas no han sido más que seis y ahora se pretende, por lo visto, que catorce opositoras entren por la puerta falsa.

Además, al discutirse el dictamen relativo á la provisión fueron desechadas varias señoritas á las que sólo les faltaban unos meses para cumplir la edad que se señalaba.

El señor Torre se opone también á la enmienda del señor Collantes, por entender que con ella se hipoteca la voluntad del Ayuntamiento.

En cambio el señor Castillo entiende que debe aprobarse, pero dándose las plazas que vaquen con sujeción á los méritos contraídos en el examen.

El señor Lavín Filiph se opone á la enmienda, porque de aprobarse se burlaría el sistema de selección que con las oposiciones se persigue.

El señor Gómez (D. Gervasio) desea que se añada al dictamen una pauta señalando las contestaciones que las telefonistas deben dar á los abonados.

La presidencia entiende que esa propuesta debe ser objeto de una proposición.

El señor Gutiérrez Mier se muestra conforme con lo dicho por el señor Lavín Filiph.

El señor García del Río: La Comisión no tiene carácter de tribunal, por lo que estima que los nombramientos deben ser de la libre elección del Ayuntamiento. Por tanto, propongo que así se haga y que la elección se verifique por papeletas.

Apoyando la enmienda del señor Collantes, el señor Gutiérrez (don Leopoldo) afirma que hay precedentes en la Casa, pues en los exámenes anteriores, que las plazas á cubrir eran, como ahora, seis, el Ayuntamiento las amplió al número de 14.

El señor Quintanilla aplaude la conducta seguida por la Comisión, y pide que el dictamen se apruebe tal y como la Comisión le ha redactado.

El señor López Dóriga, como presidente de la Comisión, contesta á todos los señores concejales.

Rectifican los señores Gómez Collantes, García del Río, García (don Eleofredo), Gutiérrez (don Leopoldo) y Torre.

Intervienen en la discusión los señores Lasso de la Vega y Arrí.

El señor López Dóriga explica sus palabras y, sometido á votación el dictamen, se aprueba por unanimidad.

Después se vota la enmienda del señor Gómez Collantes, desechándose por 17 votos contra 12.

Policía.

Don Marcelino Fernández, permiso para cerrar por dos meses un despacho de carnes.

El señor Torre presenta una enmienda para que tanto á este señor como á los demás industriales que han presentado solicitudes en el mismo sentido, cuando pretendan abrir de nuevo sus despachos, vuelva á cobrárseles el arbitrio de apertura.

Se oponen los señores Castillo y Gutiérrez (don Leopoldo). Este último dice que, según las tarifas del presupuesto, el que haya abonado los derechos de apertura no tiene el deber de satisfacerlos de nuevo hasta que el establecimiento pase á manos de terceras personas.

El señor García (don Eleofredo): Su señoría, señor Gutiérrez, padece en esto una lamentable equivocación. Todo establecimiento que se cierra tiene el deber de pagar esos arbitrios al ser otra vez abierto. Cuando ocurre lo que su señoría afirma es cuando el establecimiento se traspasa.

Se vota la enmienda del señor Torre y se aprueba por 19 votos contra 8.

Se aprueba el informe anunciando nuevo concurso para proveer vacantes de bomberos fijos.

Continúa sobre la mesa el dictamen nombrando veedor supernumerario á don Manuel Varela.

—Se nombre una Comisión especial que estudie el asunto de la exportación y matanza del ganado vacuno.

Se acuerda que pase á la Comisión de Hacienda.

PROPOSICIONES

Se lee una del señor Lamera, que pasa á la Comisión de Policía.

Ocupa la presidencia el señor López Dóriga.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Entre los ruegos y preguntas que se formularon figura uno del señor Pelayo relativo á la falta de higiene de los tranvías de la Red Santanderina y á lo antiestético de varios de sus coches.

El ilustrado médico, que comenzó haciendo elogios del servicio y del material del tranvía de Miranda, excitó al alcalde para que corrigiera las deficiencias de que, en su nombre y en el de algunas otras personas, se hacía eco en la sala capitular.

Habló también de las columnas existentes en el paseo de Pereda y en la Avenida de la Reina Victoria, manifestando que no sólo interrumpen el tránsito, sino que han echado á perder los dos mejores paseos con que cuenta la ciudad.

Esos postes—terminó diciendo—deben colocarse en los extremos del arroyo, donde no estorbarían á nadie.

El otro ruego ó interpelación levantóse á hacerle el señor Castillo.

Las primeras palabras del batallador concejal fueron para sostener que la Asociación de Caridad no cumple los fines para que fué creada.

A los asilados—agrega—no se les facilita la suficiente comida, habiendo mujeres completamente anémicas y enfermizas á las que se tortura obligándolas á lavar durante todo el día.

La presidencia rechaza las aseveraciones del señor Castillo.

Dice que á las honorables personas que componen la Junta de Caridad ni les ha guiado ni les guía otro propósito que el de favorecer con sus iniciativas y con su personal cooperación tan benéfica y caritativa obra.

El trabajo de la Junta es amplísimo, pues no se limita sólo á dar de comer á los asilados y á cuantas personas allí acuden, sino que se extiende á otros meritorios fines.

Concluye el señor López Dóriga diciendo que el señor Castillo, á pesar de los excelentes deseos que le animan, exagera hasta al relatar el excesivo trabajo á que, según él, se somete á las mujeres recogidas en el establecimiento.

El señor Gómez Collantes se extraña de las manifestaciones del señor Castillo.

Su señoría—le dice—no ha visto dar de comer en el Asilo. Claro que éste no es un restaurant ni en sus comedores se sirve á la carta, pero la cocina es buena, los alimentos son sanos y nutritivos y la cantidad que se reparte á cada persona es más que suficiente para que pueda alimentarse bien.

Y en cuanto al trabajo, es voluntario, no se obliga á nadie á que le realice.

Habla del edificio que se está construyendo para los niños, y añade que las funciones de la Junta no se limitan únicamente á dar de comer á las gentes hambrientas, sino que se educa á los niños y se les pondrá en condiciones de que en el mañana sean útiles á la sociedad, saliendo de la Casa con un oficio aprendido.

Hoy cumple el Asilo su misión en pequeño, pero no tardará en ampliarse. Claro—terminó el señor Gómez Collantes—que tendrá defectos, como los tiene toda obra humana, pero no se tardará en corregirlos.

Gran Casino del Sardinero.

Toca á su fin la presente temporada de espectáculo variado en el Gran Casino del Sardinero, por cuyo escenario han desfilado durante las dos etapas de invierno y primavera numerosos artistas de los más diversos géneros y las más afamadas canzonetistas y bailarinas, con la sola excepción de unas cuantas estrellas de primera magnitud que se han reservado para la temporada de verano.

Mañana se despedirán los dos artistas que cierran esta temporada de varietés, "Pousinet" y "Dora, la Cordobesita", que, cada uno en su género, se hacen aplaudir mucho todos los días, aquél con sus chistosas excentricidades y ésta con sus canciones y bailes típicos, en que presenta todos los matices de la gracia andaluza.

Después, en los días que restan de mayo, se proyectarán unas interesantísimas y bellas películas, que la Dirección ha reservado para poner digno remate á sus programas cinematográficos.

Y las tardes del mes de junio amenizará el Casino el sexteto que ha actuado durante el invierno en el teatro, hasta que se verifique con toda solemnidad, el día 25, la inauguración de la brillante temporada veraniega.

CITACION

El Juzgado de Marina de Barcelona interesa la comparecencia de Venancio Iglesias Pereira, natural de Santander, para declarar en causa que se sigue por sustracción de efectos á bordo del vapor "Cabo Peñas".

MANDO DE BARCO

Del mando del vapor "P. Claris" se ha hecho cargo el capitán de la Marina mercante don Manuel I Borrajo.

DE PESCA

Ayer entró en la Almotacenía muy poca pesca.

El bocarte se cotizó á nueve pesetas arroba.

NUEVO JEFE

Del Semáforo de Cueto se ha encargado el nuevo jefe, don Juan Palacios.

El señor Palacios es muy conocido en nuestro puerto, por haber prestado servicio muchos años en el Semáforo de la Magdalena.

MAREAS DE HOY

Pleamares, á las 2,41 y 3,1.
Bajamares, á las 8,59 y 9,18.

...Y nada para los pobres.

En la Asamblea de la Unión nacional de funcionarios civiles se estudió el proyecto de ley de bases para la reorganización de los servicios de la Administración pública y aumento de sueldos á los empleados, y se acordó proponer algunas enmiendas. Esta disconformidad de los funcionarios con algunas de las bases del proyecto de ley, nos parece muy explicable y muy legítima, pues si no se consintiese que los empleados tratasen de modificar un proyecto de ley destinado á ellos exclusivamente, habría que soportar al sastre que no admitiese á sus clientes la menor observación respecto á los trajes que les confeccionase. ¡Y al que le gustase la manga ancha se le impondría la manga estrecha!

Una de las cosas que piden los empleados es que se establezca el sueldo mínimo de mil quinientas pesetas, y esto ni siquiera se debe discutir. Tener empleados con sueldos menores es burlarse de la pobreza y efectuar crueles experimentos sobre la elasticidad de la paciencia de los subalternos.

Porque en el proyecto de ley, se aumenta los sueldos á los jefes de administración, á los jefes de negociado y á los oficiales, concediéndoseles haberes de doce á dos mil pesetas, según la categoría y la clase. Y de los subalternos se dice en la disposición especial tercera del proyecto, que se autoriza á los respectivos ministerios para que formen plantillas y escalafones del personal subalterno y reglamenten su ingreso, su ascenso y sus haberes, no bajando éstos de mil pesetas en la clase inferior. ¡Mil pesetas! ¡A ver qué familia puede vivir con mil pesetas! ¡Luego nos sorprenderá que haya quien cobre setecientas pesetas por declarar á un mozo corto de talla! ¡Páguese bien al personal, subalterno, y no se dejará éste vencer por la tentación, que encuentra su más activa colaboradora en la penuria de los empleados de poquísimo sueldo!

En un proyecto de ley hecho solamente á la medida de los deseos de los empleados de alguna categoría, y en el que no se satisfacen las legítimas aspiraciones de los temporeros y de los subalternos, y en el que se ha olvidado por completo á los obreros que están al servicio de la Administración quizás haya quien vea claramente que siempre en España se trata, quizás por efecto de la rutina, de distribuir el presupuesto entre las clases alta y media, no dejando, á ser posible, nada, ¡nada!, para los pobres...

LA MARINA Y LA GUERRA

LOS SALVOCONDUCTOS

En una nota oficiosa, la Agencia Wolff hace notar, á propósito de la promesa de Alemania de garantizar la libre circulación de los navíos cargados de cereales, que no todos los buques de guerra alemanes podrán recibir el oportuno aviso antes de tres meses. Además, la promesa alemana será difícilmente cumplida, dado que el presidente de los Estados Unidos obliga á los navíos holandeses á ondear el pabellón americano, aun en aquellos casos en que se dedican á abastecer de cereales á Suiza. La nota concluye así:

"Si, por tanto, un buque de guerra alemán no hubiese recibido, por una causa cualquiera, la orden circular, é ignorando la promesa alemana, tuviese que hundir un navío cargado de mercancías destinadas al abastecimiento de Suiza, dado que, según el derecho de gentes, tiene el derecho á destruir todo navío que enarbole bandera enemiga, sin tener en cuenta para nada la carga, no habrá que achacar la culpa al Gobierno alemán, sino al presidente de los Estados Unidos de América."

Todo eso parece tender más que á desorientar, á engañar á la opinión pública. Está bien demostrado que la requisa de tonelaje holandés efectuada por la Entente se conforma plenamente al derecho de gentes. Además, nada más falso que el sostener que todo barco con pabellón enemigo pueda ser hundido por Alemania. Muy al contrario, la práctica que tiende á prevalecer en el derecho de gentes moderno es que la destrucción de una presa enemiga sólo está autorizado en casos excepcionales y eso después de haberse puesto á salvo todas las personas del buque apresado. Ahora bien, los torpedeamientos de los submarinos alemanes se realizan casi siempre por sorpresa. Los comandantes de los submarinos germanos no se preocupan ni poco ni mucho de la dotación ni de los pasajeros del navío que destruyen. Tenemos de ellos patentes ejemplos en los casos del "Lusitania", del "Susex", etc. Recordemos también otro caso que nos toca de muy cerca: el del "Sardinero", cuya tripulación fué abandonada á su suerte muy lejos de la costa.

Trátase, pues, en realidad de una maniobra de Alemania para extraviar á la opinión y excitarla contra los Estados Unidos.

Si los alemanes respetasen verdaderamente el derecho de gentes que tan frecuente como inoportunamente invocan, deberían comenzar por suspender completamente su guerra submarina.

LA REQUISA DE BUQUES

La contestación del Gobierno británico á la nota del Gobierno holandés referente á la requisa de buques holandeses en puertos aliados, recuerda el hecho de que en el mes de diciembre último se llegó en Londres á un acuerdo entre la Entente y los delegados nombrados por el Gobierno holandés. Después de una larga espera, se dió á entender á la Entente á fines de enero, que podía esperarse en pocos días una respuesta favorable de Holanda. Esa respuesta no llegó. En marzo, la Entente hizo otro esfuerzo en el mismo sentido, logrando la aquiescencia del Gobierno holandés, pero con la condición de que los buques no serían empleados para el transporte de tropas ó suministro de guerra y que no irían armados. Estas condiciones hicieron que el acuerdo no prosperase. Los argumentos de Holanda de que esas condiciones eran necesarias para el mantenimiento de neutralidad, fueron considerados sin fundamento en la ley internacional. La nota británica indica que si las partes interesadas no pudieran llegar á un acuerdo, continuaría el estado de la cuestión tal y como lo deseaban los imperios centrales para inmovilizar el tonelaje holandés; y el día 8 de marzo el ministro británico manifestó claramente que si no se llegaba á un acuerdo habría que tomar otras medidas. Las seguridades dadas en la nota del 23 fueron por lo menos tan ventajosas para el Gobierno holandés como las cláusulas de las bases del acuerdo negociado en Londres á fines de 1917.

El tratado alemán con Colombia contiene lo siguiente: "En las exigencias de la guerra los buques neutrales pueden también ser detenidos con objeto de emplearlos en las necesidades de la guerra. Para un servicio de esta naturaleza deben darse compensaciones, pero el pago no necesita hacerse por adelantado ni tampoco resulta necesario fijar de antemano la cantidad. Tratados con semejantes condiciones fueron hechos entre Francia y España en 1882; Francia y Santo Domingo, en 1872; Francia y Méjico, en 1887; Italia y Méjico, en 1870; Italia, Guatemala y Honduras, en 1880; Italia y Colombia, en 1892. Por consiguiente no puede sostenerse la idea de que el derecho que ha ejercido la Entente es anticuado. Este derecho tampoco es obscuro, pues la requisa es una manifestación legal del derecho de soberanía sobre todas las propiedades dentro de los Estados respectivos. La Entente ha hecho todo lo que podía para llevar el asunto de otra manera. Y la decisión tomada, cuya justicia está plenamente confirmada por las leyes internacionales, es en extremo ventajosa para los intereses holandeses.

Los obreros del mar.

Esos marineros, esos pescadores, esos sufridos obreros del mar, que siempre que vuelven de sus viajes, sean ellos á lejanas tierras ó á las aguas próximas donde la pesca abunda, traen algo que necesitamos todos, algo que á veces esperamos ansiosamente; esta buena gente que habrá pensado muchas veces "que hay que volverse á la mar porque no hay justicia en la tierra", se ha decidido ya á hacer constar su derecho á la vida y á pedir que se le conceda lo que le pertenece.

Cuando nuestros pescadores fueron á Madrid para tratar de los asuntos de las grasas y de la raba, dijimos que este era un buen procedimiento para hacerse oir, y aplaudimos el acuerdo de acercarse así, sencilla y personalmente, á los representantes del poder público para exponer las legítimas aspiraciones. Aunque los políticos prometen más que dan, más se consigue siempre llegándose hasta ellos que permaneciendo en casa, hablando en el "establecimiento" ó tocando el acordeón sobre la cubierta de un patache.

Los pescadores de Santander, toda la gente de mar en nuestro puerto matriculada, verá con agrado cómo una Comisión de obreros de la Navegación y del Transporte de España ha ido á Madrid á gestionar cerca del Gobierno la concesión de las urgentes mejoras:

La promulgación de una ley que reglamente el trabajo á bordo de los buques.

La dotación de las Escuelas especiales de Náutica, por ser los únicos centros de enseñanza de que dispone el personal para su educación profesional.

Modificación de la actual Junta consultiva de la Dirección general de Navegación y Pesca marítima, en su parte constitutiva.

Soluciones que resuelvan la crisis por que atraviesa el personal marítimo.

Disposiciones necesarias para amparar las industrias pesqueras.

Mejoras para el personal embarcado y disposiciones que corten de una vez los abusos y trabas para los embarques.

Obligada está la prensa de las capitales marítimas á secundar esta campaña, haciendo opinión para que aquella gente "de tierra adentro" no se limite en Madrid esta vez á las buenas palabras y á las halagadoras promesas, porque todo lo que desea la gente de mar es tan razonable como justo.

Gran Casino del Sardinero.

HOY, JUEVES

POUSINET,
humorista.

DORA, la CORDOBESITA
canciónista y bailarina.

Cinematógrafo.—Jardín de aclimatación en París.
Flota submarina, del natural.
Corazón de poeta, comedia en tres partes.

VICENTE AGUINACO, Oculista
Consulta de 10 á 1 y de 3 á 6.—Blanca, 32, 1.º

—:: MUSICA ::—

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de siete y media á nueve y media, en el paseo de Pereda:

"El señorito", pasodoble.—Calleja.
"Marcha triunfal".—Espino.
"Fra Diávolo", obertura.—Auber.
Fantasía de la zarzuela "Los cadetes de la Reina".—Luna.
"Eulalia", polca.—Escobés.

R. Presmanes, dentista
Puente, 1 duplicado, principal.

Falleció ayer la virtuosa señora doña Petra Martínez Pacheco, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

Dedicó su vida la finada á la práctica de las virtudes cristianas y su bondad y su piedad la hicieron acreedora al respeto y al cariño de cuantos pudieron apreciar sus hermosas virtudes cristianas.

Enviamos nuestro sentido pésame á la distinguida familia de la finada, y especialmente á sus sobrinas y á su sobrino político don Emilio García Gutiérrez, nuestro particular amigo.

Doctor Santin Arias
Ex alumno interno del gran Real Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos.
Consulta: de once á una y de tres á cuatro, Ramón de Escalante, 12, 2.º, izquierda
TELEFONO NUMERO 449

CARIDAD

Ayer le fueron entregadas á Prudencio Cid 4,50 pesetas, que para él recibimos de nuestros caritativos lectores.

Saturnino Regato
Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias, inyecciones intravenosas del 606 y del 914 (Neosalvarsán). último invento de Ehrlich.
Consulta todos los días laborables, de once y media á una.
Alameda Primera, 10 y 12.

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuídas, 928.
Transeuntes que han recibido albergue, 6.
Asilados que quedan en el día de hoy, 104.

Gran Café-Restaurant "Royalty"
de JULIAN GUTIERREZ
(Sucursal en el Sardinero.—Miramar.
ESPECIALIDAD EN BANQUETES
HABITACIONES

Plato del día: Crepinetas de cerdo á la Bretona.

CARRETERO DENUNCIADO

Por causar daños con el carro que guiaba en el encintado del paseo de la Cañía, fué denunciado ayer el carretero Rafael Gómez, con domicilio en el Alto de Miranda.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICINA GENERAL
Especialista en garganta, nariz y oídos
Visitas á domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos, de once á una.—Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 632.—Gratis á los pobres lunes y jueves de 5 á 7.—Peso, número 1.

MULTAS

El gobernador civil impuso ayer 75 pesetas de multa á un muchacho conocido por el "Michi", quien fué detenido en la estación del Cantábrico por intento de apoderarse de varios objetos.

Doctor Valle APARATO DIGESTIVO MEDICINA GENERAL
Consulta de once y media á una. Bailén, 2, 3.º.
Gratis para los pobres martes y sábados, de cinco á seis. CASA DE SOCORRO.

ZOTAL
Para la higiene y ganadería.
Mata los insectos de las plantas.
JABON ZOTAL
El de poder más antiséptico.
Unicos concesionarios en España: Camilo Tejera y Hermana, Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

Dr. F. de la Torre
Suspende su consulta, y anunciará su regreso.
Especialista en enfermedades del estómago, intestinos, hígado y páncreas.
CONSULTA: DE 10 á 12.
Gratis á los pobres: lunes, miércoles y viernes, de 9 á 10.
SAN FRANCISCO, 5, 1.º

POR HURTO

Fué detenido ayer por la Guardia municipal Evaristo Rumayor Bóo (a) Madruga, por penetrar en una casa del barrio de Rumayor, aprovechando un descuido de los dueños, llevándose dos sacos, uno de ellos ameliado de harina, y una toquilla.

Doctor Santiuste Buega
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De once á doce. Sanatorio del doctor Madrazo: de doce á una y media. Wad-Ras, 5, 2.º

A. Camisón
OCULISTA
Consulta, en Wad-Ras, 7, de doce á una. En el Sanatorio Madrazo, de cuatro á cinco.

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DEL ESTE

Día 22.

Nacimientos: Varones, 3; hembras, 2.
Matrimonios: Ninguno.
Defunciones: Ninguna.

DISTRITO DEL OESTE

Día 22.

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 3.
Matrimonios: 1.
Defunciones: Martina Sáez González, setenta y un años, Calzadas Altas, 20, bajo; Fermina Casuso Azpiazu, ochenta y un años, Peñacastillo, y Antonio Juan Cabrero Salas, dos años, Casa de Expósitos.

G. INIGO, Oculista.
VELASCO, 7 PRINCIPAL
Consulta de 10 y media á 1 y de 4 á 5.
Ausente, suspende su consulta hasta su regreso.

Está comprobado que el JEREZ QUINA LA PRAVIANA es el mejor reconstituyente que se conoce.

J. Ansorena
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
—:: Wad-Rás, número 1. ::—

ENVIO PORTUGUES

Vendedor de helados, que resulta criminal.

Sevilla, 20.—La Guardia civil de Aznalcóllar supo por confidencias, que un portugués, que recorría varios pueblos, dedicándose á la venta de helados, unas veces, y otras á la de tejeringos, era autor de un asesinato perpetrado en Portugal y de otro delito de lesiones graves cometido en Ríotinto.

La Guardia civil logró recoger antecedentes y averiguar el paradero del portugués, para lograr su captura.

El sujeto en cuestión ha caído en poder de los guardias, confesando la comisión de los delitos á él imputados.

Se llama el detenido Antonio Sousa, tiene treinta años, y es natural de Soucle, donde llevó á cabo el asesinato de que se le acusa, en 1904.

A raíz de cometido el delito se internó en España, logrando burlar la acción de la Justicia.

Antonio Sousa, apenas llegado á nuestro país, encontró trabajo en las minas de Ríotinto, donde riñó con un compañero, al que hirió gravemente.

Nuevamente escapó de la persecución de las autoridades, y, desde entonces, se dedicó á recorrer distintas localidades como comerciante ambulante.

Sometido á un registro, le encontraron los guardias un pasaporte, expedido en Ríotinto, á nombre de Manuel Rosa González.

Desde Méjico.

CRONICAS ESPAÑOLAS

Ninguna otra Colonia extranjera ha demostrado tantos bríos, tanta pujanza, tanto arraigo como la nuestra con el país, en medio de las turbulencias y revueltas pasadas.

Y ninguna otra Colonia ha dado ni dará la nota de ejemplar altruismo con que se ha significado la nuestra, absteniéndose de reclamaciones oficiales y diplomáticas, por daños y perjuicios ocasionados y sufridos en sus propios intereses.

Y es que nuestra Colonia ofrece el admirable ejemplo de que de ella forma parte un nutrido elemento joven, pujante y vigoroso, cuyas energías se centuplican en bien del país, y que es orgullo de la patria lejana.

Nazario Sáiz Gaité nos da un ejemplo de los innumerables que podemos citar.

Hace nueve años que llegó al país este compatriota, tan montañés como castellano. Su caudal, como único y valioso tesoro, eran sus energías, su predisposición para empresas y negocios, su temperamento, su facilidad para la adaptación al medio ambiente, sólo propio de nuestra raza y de los nuestros.

¡A su llegada, la soberbia joyería "La Acacia", propiedad de otros compatriotas, le ofreció el cargo de cajero-contador, en premio á su conducta intachable. Y baste decir que á los cuatro años se separó de "La Acacia" para establecerse por su cuenta y con el apoyo moral y material de la misma.

La capacidad y aptitudes de dicho señor, que ya estaban afianzadas, se consolidaron, y su personalidad alcanzó gran prestigio y grandes simpatías, sólo como competente, consumado inteligente en el ramo de joyería, sí también como un comerciante que ve muy lejos, puesto que el establecimiento que, como ensayo, instaló en la Avenida 5 de Mayo, la trasladó poco tiempo después al sitio más céntrico de la capital, con un surtido tan extenso, como variado y valioso. En esta joyería tiene él la satisfacción, compensación merecida á su actividad y desvelos, de alcanzar un gran desenvolvimiento en sus operaciones, que se condensan en un crédito sólido y en una clientela numerosa.

Hace algunos años desempeñó la querido compatriota el cargo de administrador en la fábrica de productos cerámicos de S. Claudio (Asturias), y algunos ratos de ocio les dedicaba á enviar "Crónicas" para EL CANTABRICO y sentía gran admiración, desde muy joven, por don José Estrañi, cuyas famosas "Pacotillas" han sido y son tan aplaudidas, y con tanto agrado saboreadas.

Nazario Sáiz es uno de los muchachos que forman parte de esa pléyade de jóvenes compatriotas que en esta República, con su actividad, inteligencia y laboriosidad contribuyen al engrandecimiento de la misma, y á la vez que se crean una posición social, la rodean de admiración y respeto, cuyo lema es "honradez y respeto".

V. VILLALVA

Méjico, 1918.

Sección comercial.

Puede decirse en términos vulgares, que nadie sabe á qué carta quedarse, respecto á ventas y compras, pues por una parte escasean algunos artículos, y, por otra, y esto es lo peor, van subiendo gradualmente casi todas las semanas la mayoría de los productos de primera necesidad, aunque, dicho sea en honor de la verdad, en la presente, se ha iniciado baja en algunos, como son las alubias, lentejas y aceite.

Sigue el azúcar con el alza continua desde largo tiempo iniciada, habiéndose ya agotado algunas clases, entre ellas las blanquillas, centrífugas, doradas y cortadillos.

Se cree que han de llegar varias partidas en el vapor "Reina María Cristina" para comerciantes de esta plaza.

Se recibió en estos últimos días una remesa poco importante de bacalao, clase Islandia, que no hizo alterar en nada el precio de cotización.

Continúan subiendo los precios de los cacaos. Se espera el transbordo del vapor "Ciudad de Cádiz" con algunos sacos de la clase Fernando Póo. Han sido vendidas casi todas las partidas de los últimos arribos.

Las habas siguen con los precios sostenidos, siendo limitadas las transacciones por escasez.

Nos hallamos en plaza completamente sin existencias de patatas. Las únicas, por ahora, que ofrecen, son de Aguilar de Campóo, por las que piden dos pesetas cincuenta céntimos arroba. Unido este precio al del transporte, que dicho sea de paso antes era el de 92 pesetas en vagón completo y tarifa especial, hoy es el "doble", por aplicarse la tarifa general. Según nuestros cálculos en el presente cuesta este artículo muy cerca de 26 pesetas los 100 kilos, puesto sobre vagón aquí.

De momento, se ha conservado la cotización que tenemos publicada en la anterior "sección" con referencia al café.

En el vapor "Cabo Quejo", que arribó al puerto de Vigo, hay embarcados para éste de Santander, mil sacos de café de Trinidad.

—

Los precios para el consumo que se detallan en estos almacenes, son los siguientes:

Pesetas los 100 kilos, con envase

AZUCAR				
Cuadradillo corriente	de	195	á	200
Blancos molidos	"	156	"	158
Turbinado de Cuba	"	148	"	150
Terrón superior	"	145	"	157
HABAS				
Mazaganas pequeñas			á	55
" superiores			"	60
Tarragona			"	60
JABONES				
Verde Ibérico	de	122	á	130
Andaluz trozos	"	140	"	1[illegible]
Pinta azul trozos	"	160	"	162
Amarillo barras	"	165	"	167
" pastillas	"	170	"	17[illegible]
PIENSOS				
Pulpa seca de remolacha			á	2[illegible]
Garrofa triturada			"	3[illegible]
Yeros, en grano			"	4[illegible]
" triturados			"	4[illegible]
MAIZ				
De Galicia	de	54	á	5[illegible]
Del país	"	54	"	5[illegible]
De Andalucía				No hay
BACALAO				
Pesetas los 50 kilos				
Terranova	de	120	á	12[illegible]
Islandia superior	"	156	"	162
Escocia	"	160	"	17[illegible]
CACAO				
Pesetas kilo				
Fernando Póo N.º 2	de	2,75	á	2,9[illegible]
" " " 1	"	2,95	"	3,0[illegible]
	"	2,90	"	3,1[illegible]
San Thomé Payol	"	3,15	"	3,2
" " superior	"	3,45	"	3,6[illegible]
Ceiba	"	3,65	"	3,7[illegible]
Irapa	"	3,75	"	4,0[illegible]
Real Corona	"	4,45	"	4,5[illegible]
Chóroní	"	4,90		
Ocumares				
CANELA				
Ceylán, número 1			á	12,0[illegible]
" " 2			"	11,7
" " 4			"	10,0[illegible]

Convocatorias y Avisos.

SOCIEDAD DE CARPINTEROS Y EBANISTAS

La Comisión de huelga de esta Sociedad pone en conocimiento de los carpinteros que trabajan en el hipódromo, en las obras de don Alberto Corral, que pueden presentarse en dichas obras á reanudar los trabajos cuanto antes, por haberse llegado con dicho señor á un arreglo, en un todo favorable con nuestras aspiraciones.—LA COMISION DE HUELGA.

SINDICATO METALURGICO MONTAÑES

Este Sindicato celebrará asamblea ordinaria

M.E.C.D. 2017

Anís Udalla (MARCAS REGISTRADAS) Coñac Udalla

BALDOMERO LANDA (Sucesores) UDALLA (SANTANDER) Depósito: MENDEZ NUÑEZ, 7

CASA GIRIBET

IMPORTACION DIRECTA de GENEROS INGLESES — ALTAS FANTASIAS para PRIMAVERA

SASTRE DE LA REAL CASA

Blanca, 11. Teléfono 910

Tengo un cortador tan acreditado

Y UNA COLECCION TAN INMENSA DE PAÑOS para la presente temporada, que la persona más exigente en la confección del traje, y caprichosa en la elección del género, encontrará cumplidos sus deseos en la sastrería

LA VILLA DE MADRID

Puerta la Sierra y Juan de Herrera.

ria hoy, jueves, á las nueve en punto de la noche.

Habiéndose de tratar asuntos de verdadera transcendencia, se encarece á todos pongan todo su interés por la asistencia á la asamblea.

A LOS OBREROS PINTORES

Esta Soceidad convoca á todos los obreros pintores, socios y no socios, á junta general extraordinaria para hoy, jueves, á las ocho y media, para tratar de las nuevas peticiones.

Siendo un asunto de gran transcendencia, se suplica la puntual asistencia.

CAMPEONATO INFANTIL

El Club Deportivo Cantabria organiza un campeonato infantil que dará comienzo en la primera quincena del mes de junio, en el cual se disputará una copa donada por el Club organizador.

Oportunamente se anunciará la fecha en que darán comienzo las inscripciones.

Las bases por que se regirá este campeonato estarán expuestas en el domicilio del Club organizador.

El número de inscripciones será limitado.

También está organizando esta Sociedad otro campeonato entre los reservas de los Clubs de segunda categoría.

Hoy, á las siete de la tarde, jugará un equipo del Deportivo contra el Siempre Adelante, con objeto de entrenar á este último.

El Deportivo se alineará así: Terán, San Martín, Azpilicueta, Pérez, B. F., Amorrortu, Sánchez, Collantes, Salaverry, Ricardo, y Torcida.

Alcaldía de Santander.

En el día de hoy, de cuatro á siete de la tarde, empezará á distribuirse el padrón de pobres en la planta baja del Palacio municipal.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

DE NUESTROS CORRESPONSALES

NOTAS POLITICAS

VENTOSA, ENFERMO

El comisario de Abastos, señor Ventosa, no acudió hoy á su despacho, por hallarse enfermo, atacado de la enfermedad que ha aparecido en Madrid.

Por esta causa ha quedado aplazada la contestación que hoy debía haber dado á los navieros respecto del plan de utilización de la flota que le propusieron el lunes último.

CONFLICTO SOLUCIONADO

Ha quedado solucionado el asunto de los funcionarios públicos. Se asegura que el Gobierno ha accedido á retirar del proyecto la base designada con el número 12.

EL PERIODICO OFICIAL

La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones:

Real orden del ministerio de Hacienda disponiendo que el impuesto sobre alcoholes empiece á cobrarse desde mañana, con arreglo á la ley de diciembre de 1908, en vista de que la recaudación durante el año no ha alcanzado la cifra que se indicaba en la ley de Autorizaciones de marzo de 1917.

Otra de la Comisaría de Abastos, disponiendo que en el plazo de cinco días los productores de azufre envíen copias de los contratos firmados con los agricultores para proveerlos de azufre de las diversas clases.

PROYECTOS COMBATIDOS

La prensa de la derecha combate duramente el proyecto del señor Alba en materia de Enseñanza.

En esa campaña se distingue "El Debate", que transcribe varios documentos de diversas entidades de enseñanza, que se oponen á la ejecución de aquél.

LAS REFORMAS MILITARES Y LOS SUCESOS DE AGOSTO

Hasta la semana próxima no comenzará á discutirse en el Congreso el proyecto referente á las reformas militares.

La causa de ello es porque en el debate acerca de los sucesos ocurridos durante la huelga revolucionaria del pasado mes de agosto se invertirán algunas sesiones.

La parte más interesante de ese debate, según informes de personas que se hallan bien enteradas, será la Asamblea de parlamentarios celebrada en Barcelona y la intervención que en ella y en los sucesos posteriores tuvieron determinadas personalidades.

LLORENS, ENFERMO

Se encuentra enfermo de algún cuidado el diputado jaimista señor Llorens.

NUEVO VOCAL

El ministro de Instrucción pública ha nombrado al vizconde de Eza vocal de la Junta de ampliación de estudios, cargo que estaba vacante por fallecimiento del señor Azcárate.

LOS MARINOS MERCANTES

El señor ministro de Fomento recibió esta mañana la visita de una Comisión de marinos mercantes, que le hizo entrega de una instancia en la que exponen sus aspiraciones.

EN FAVOR DEL PROFESORADO

En una de las Secciones del Senado se han reunido los senadores que son catedráticos y los que ostentan la representación de los claustros universitarios, cambiando impresiones sobre la labor parlamentaria que han de realizar en favor del profesorado español.

LOS REPRESENTANTES DE LA MARINA MERCANTE

A las cinco en punto de la tarde comenzaron á llegar al ministerio de Fomento los representantes de la Marina mercante española, los cuales se reunieron á esa hora con el director de Comercio, por encontrarse indispuesto el señor Ventosa.

La reunión con el director de Comercio duró media hora, y como no asistió el señor Ventosa no se facilitó nota oficiosa alguna y los navieros se volverán á reunir cuando se les cite de nuevo, una vez restablecido de su indisposición el comisario de Abastecimientos.

LA JORNADA MERCANTIL

Se ha presentado una enmienda al proyecto de ley sobre la jornada mercantil para que sean incluídos en sus beneficios los dependientes de escritorio.

LAS REFORMAS MILITARES

Hasta bien entrada la semana próxima no se espera que se pueda empezar á discutir el dictamen relativo á las reformas militares, pues el debate sobre los sucesos de agosto consumirá varias sesiones, y, por otra parte, la reforma del reglamento de las Cámaras, aunque ha ampliado una hora el orden del día, ha inutilizado los sábados y los lunes para celebrar sesión.

Las Cortes.

Congreso.

EN EL CONGRESO SE PLANTEA EL DEBATE SOBRE LOS SUCESOS DE AGOSTO

El señor LARGO CABALERO comienza diciendo que va á ocuparse de los sucesos de agosto, y á decir quién tuvo la culpa de todo aquello.

Dice que los socialistas son nuevos en la vida pública, pero que no hay quien ignore que las veces que han intervenido en los asuntos políticos lo han hecho mirando á España.

Algunos dicen que este debate que planteamos es inoportuno, porque viene á enconar las pasiones.

Nosotros intervenimos por las clases trabajadoras, de las que se han dicho cosas muy graves é injuriosas, hasta llegarse á asegurar que éramos hombres perversos que incitábamos á las mujeres y á los niños para que se pusieran frente á la tropa.

El señor SANCHEZ GUERRA.—Respondo de lo que dije. De los intermediarios, no.

El señor LARGO CABALLERO.—No parto de hipótesis ni de interpretaciones, puesto que su señoría dió copia íntegra y autorizada á los periódicos.

El señor PRESIDENTE.—Ruego á su señoría que no se dirija al señor Sánchez Guerra, sino al Gobierno.

El señor LARGO CABALLERO.—Es que ese señor fué el principal actor de todo aquello.

El señor DATO.—El responsable de todo lo ocurrido fuí yo, y aquí estóy para responder ante la Cámara.

El señor LARGO CABALLERO continúa diciendo que del discurso del señor Sánchez Guerra se deducía que la huelga de agosto perseguía la debilitación del país.

Es necesario preguntar á la Cámara si la clase trabajadora puede declararse en huelga general pacífica. Como la clase trabajora no está dispuesta á renunciar del derecho, hay que preguntar si puede acogerse á la ley de huelgas.

Dice que al estallar la huelga de ferroviarios era inevitable la huelga general, y antes de dejar sin guía á las Sociedades obreras decidimos arientar la huelga, pensando que fuera pacífica, y si aquel Gobiern hubiera atendido á los ferroviarios hubiera abortado la huelga general.

Dice que en la Asamblea de parlamentarios se tomaron acuerdos análogos á los del Comité, y el premio fué que algunos asambleístas entraran á formar parte del Gobierno y á los que dieron un plazo para que se atendieran sus peticiones se les ha premiado con las reformas militares.

Agregó que se ha admitido la huelga política á otros elementos y á los obreros no, y que es lícito el propósito de trabajar por el cambio de régimen si se siguen procedimientos legales.

Termina diciendo que la huelga de agosto estalló porque aquel Gobierno tenía interés en que no se resolviese la huelga de ferroviarios.

El ministro de ESTADO dice que cuando hayan intervenido en este debate todos los oradores contestará en conjunto.

El señor PRIETO: Ya está visto que lo que se quiere es abortar el dictamen.

El señor DATO recaba el derecho á contestar en conjunto.

El señor ANGUIANO también dice que la huelga de agosto fué provocada por aquel Gobierno y coincide en sus apreciaciones sobre el origen y desarrollo de la huelga con el señor Largo Caballero.

Culpa á las Compañías ferroviarias, por no admitir á los despedidos, contra los que no tuvieron cargos que hacer.

Acusa al Gobierno de agosto de haber provocado la huelga para destruir las organizaciones obreras con el fin de evitar una posible coincidencia en la acción, ya que coincidían en el pensamiento con las Juntas de defensa y con la Asamblea de parlamentarios.

Culpa al Gobierno de querer hacer al Ejército un instrumento de la Monarquía, y cita el telegrama del Rey felicitando al señor Dato, y la concesión de la cruz de Carlos III al señor Sánchez Guerra.

El señor RIVAS MATOS, en nombre de la Comisión, contesta al señor Anguiano, y se supende el debate, levantándose la sesión á las 8'20.

DE BARCELONA

EL ALCALDE ENFERMO

El alcalde se halla enfermo, y por tal causa ha enviado al señor gobernador civil una comunicación, dándole cuenta de que, á causa de su enfermedad, ha entregado la vara de alcalde á don Emiliano Iglesias.

Este ha tomado posesión del cargo de alcalde interino.

LA PRINCESA ALICIA DE BORBON

La princesa Alicia de Borbón presenció ayer la función que se dió en el Salón Goya.

La princesa fué objeto de inequívocas muestras de simpatía por parte de los jaimistas, que en gran número se hallaban en el Salón.

VARIAS NOTICIAS

EL TERCER CONGRESO DE ECONOMIA NACIONAL

Valencia.—Se ha inaugurado el tercer Congreso de Economía Nacional, bajo la presidencia del señor gobernador civil, en representación del señor Cambó.

Al acto de la inauguración han asistido las autoridades y un numeroso público.

MALA IMPRESION

Córdoba.—Ha producido malísima impresión la noticia del traslado á Valencia del regimiento de Caballería de Sagunto, que se halla de guarnición en dicha capital.

Han comenzado á realizarse gestiones por las entidades cordobesas para conseguir quede sin efecto el traslado del citado regimiento.

BANQUETE A UN CONSUL.—A MADRID

Cartagena.—El agregado naval de la Embajada alemana ha dado un banquete en honor del cónsul alemán en dicha capital.

Al banquete asistieron, además de los invitados, el comandante y oficiales del submarino "U-39".

Terminado el banquete, el agregado naval conferenció telefónicamente con la Embajada.

***

Ha marchado á Madrid el comandante general del Apostadero.

Se cree que el viaje del comandante está relacionado con la entrada del submarino alemán "U-39".

EL NUEVO SUBMARINO INTERNADO

Madrid.—Hoy se ha recibido en el ministerio de Marina el acta de reconocimiento del nuevo submarino internado.

Se detallan en ella todas las averías, que por su importancia corroboran cuanto se ha dicho acerca de la escasa distancia que le separaba del hidroavión que con él combatió.

La bomba que el hidroavión le arrojó desde una altura de dos metros destrozó todas las instalaciones del sumergible.

De tal consideración han sido los destrozos, que la batería de acumuladores ha desaparecido.

Nadie se explica cómo ha podido llegar hasta el puerto de Cartagena en el estado en que quedó.

MALAS IMPRESIONES.—PRECAUCION

Madrid.—Hay malas impresiones respecto á la operación que el Ayuntamiento gestionaba cerca del Banco de España, con objeto de arbitrar recursos.

El señor Silvela ha tomado toda clase de precauciones en las Casas de Socorro para que se presten los auxilios necesarios, con motivo de la epidemia reinante.

Dice que en el Hospital provincial no ha habido todavía ningún caso.

La guerra.

Parte italiano de la tarde

Roma (oficial).—A la largo del frente de Wountrine continúa con provecho la actividad de nuestras patrullas de reconocimiento.

Al Sur de Asst una patrulla inglesa penetró en las líneas enemigas y regresó trayendo prisioneros.

Otras patrullas formadas con tropas nuestras de asalto capturaron un puesto avanzado al Norte del monte Valbella é irrumpieron en el pueblo de Stockareiddo, donde infligieron pérdidas á la guarnición enemiga.

La artillería ha demostrado en todas partes regular intensidad.

Al Este del Ponte del Piave y en Zenson nuestro fuego dirigido contra las baterías enemigas, fué muy eficaz.

La actividad de nuestros aviadores y la de nuestros aliados fué considerable.

Fueron derribados por nuestras baterías antiaéreas dos aparatos enemigos.

Otras informaciones.

LA NUEVA GRAN OFENSIVA EN OCCIDENTE

París.—"El Echo de París" publica un artículo de Marcel Hutin, el cual dice que, á juicio de todos los técnicos militares y de cuantos están en relación muy directa con los Estados Mayores interaliados, la situación actual no se prolongará mucho, siendo seguro que no pase esta semana sin que los alemanes comiencen á ejecutar sus grandes proyectos de ofensiva en el frente occidental.

El crítico militar de "Le Matín" opina que el pleno de la ofensiva alemana se desarrollará entre Arras y Amiens.

EL POR QUE DE LA OFENSIVA PROXIMA

París.—En el periódico "Eco de París" escribe Maurice Barrés:

"Los directores enemigos ven que á pesar de la revolución rusa, que es la mayor desgracia que ha herido á Francia, la situación no es la que ellos esperaban.

Ellos comprueban que la Entente permanece llena de fuerza y que dispone de un porvenir cargado de promesas.

Les es preciso, pues, á todo precio y sin retardo, tomar la ofensiva antes de que la afluencia de tropas y material americana decidan la victoria.

Pero esto no lo conseguirán, pues los franceses responden que ellos no pasarán".

CONVENIO FRANCO-ESPAÑOL

París.—El acuerdo económico franco-español del 6 de marzo se aplica exclusivamente á las relaciones entre Francia y España.

Por lo tanto, las exportaciones españolas con destino á la zona francesa de Marruecos continuarán efectuándose con arreglo al régimen anterior.

En lo concerniente á los vinos, no están comprendidas estas importaciones en los contingentes que preve el acuerdo.

EL ESTADO DE SITIO EN BOHEMIA

París.—Dicen de Berna que los periódicos checos anuncian que en varios distritos de Bohemia se ha proclamado el estado de sitio, por haberse registrado graves sucesos. Han sido detenidas más de 150 personas. Las propiedades del archiduque Furteuberg han sido saqueadas y en parte incendiadas, así como otros bienes.

Se han registrado igualmente graves sucesos en Marisch Ostrau, en Pilsen y en Nachod.

LA ANARQUIA EN RUSIA

Londres.—Sábese que la Guardia roja causó daños importantísimos en los puertos en los puertos de la provincia de Bjorneborg.

En Matilcoto fueron destruídos varios vapores y grúas.

Han robado mercancías por valor de treinta millones de francos.

En la línea de Mamminfors fueron destruídas varias estaciones y un puente ferroviario.

Un vapor de 214 toneladas fué hundido delante de Rasso.

En Mantilcoto y Bjorneborg la Guardia roja hundió varios vapores más.

Un raid aéreo.

París, 22 (oficial).—A las diez y veinte de la noche se dió la señal de alerta, por haber señalado nuestros vigías la presencia de aparatos enemigos, que se dirigían hacia París.

Entraron en acción los diversos medios de defensa, y se abrió nutrido fuego de contención.

Mientras las escuadrillas francesas tomaban el vuelo, el enemigo lanzó algunas bombas sobre diversas localidades de las afueras, registrándose algunas víctimas y daños materiales.

Ningún aparato enemigo pudo llegar á París.

Uno de ellos fué alcanzado por el fuego de artillería del campo atrincherado de París, y cayó ardiendo al Norte de la capital.

A la una de la madrugada terminó la alerta.

Advertencia.

A causa de averías sufridas en las líneas telefónicas no pudimos anoche conferenciar con nuestro corresponsal quien, en vista de lo que sucedía, encomendó al telégrafo la transmisión de las noticias de última hora de la tarde y primeras de la noche.

A las cuatro de la mañana, cuando ya nos disponíamos á cerrar esta edición, nos avisan de la Central telegráfica que estaban recibiendo para nosotros una conferencia, que es la que publicamos, juntamente con la información de la mañana, en la sección correspondiente.

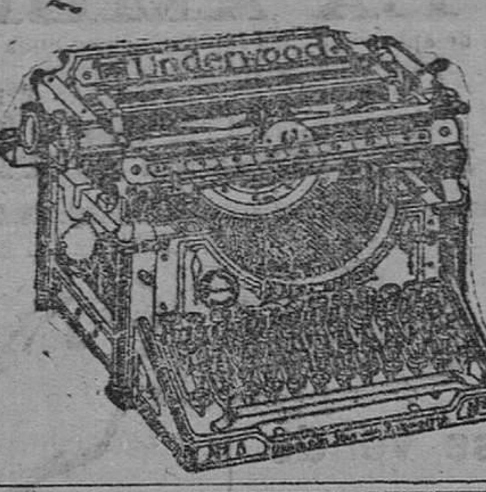

Máquina de escribir Underwood

25,000 referencias de primer orden en España

Guillermo Truniger & C.ª - Barcelona

(Casa suiza)

Representantes en Santander: Haro Hermanos, Puntida y Muelle, 1

SEGUIMOS VENDIENDO A LOS PRECIOS ANTIGUOS

Preciosos modelos en Trajes para hombre y niño.-Camisas.-Corbatas.-Calzoncillos.-Géneros de punto.-Gorras.-Boinas.-Delantales.-Sayas.-Fajas.-Pañería de todas clases y otra porción de artículos que VENDEMOS MEDIO DE VALDE.

Aprovechar la ocasión. Nunca más barato.

Almacenes "La Batalla" Atarazanas, 4.

ANIS DEL MONO

REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA

PAULINO GARCIA DEL MORAL

Grandes Almacenes de drogas, productos químicos y farmacéuticos

PEREZ DEL MOLINO Y C.ª, Plaza de las Escuelas y Wad-Ras, núm. 3

Secciones de PERFUMERIA y FOTOGRAFIA

Gran existencia y variedad en artículos de PERFUMERIA de las mejores y más acreditadas marcas nacionales y extranjeras. Esponjas finas y para baño, espejos, polveras, jaboneras, cepillería y toda clase de artículos de tocador.

En FOTOGRAFIA disponemos de gran surtido en aparatos, placas, películas, papeles y postales, accesorios y productos puros. CAMARA OSCURA á disposición de los clientes.

SAN SEBASTIAN

Hotel Suizo

(ANTES BERDEJO)

Completamente reformado.

Posee todo el confort moderno.

Agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones; calefacción central, aspirador de polvo, ascensor eléctrico etc., etc. Tiene cien habitaciones.

PRECIO DE LOS HOSPEDAJES, :: :: SIN VINO:

Desde 20 de julio á 30 de setiembre, de 10 á 20 pesetas diarias, según habitación, y desde 1.º de octubre á 20 de julio, de 7 á 15 pesetas, idem, idem.

JAVIER LAFITTE, PROPIETARIO

Núm. 7 de las "Tres Coronas"

Chocolate exquisito á 1,50 la libra.

LA UNIVERSAL, Blanca, 19.

MANUBRIO DE OCASION

Informarán, Diestro y Rodríguez, taller de afinación y reparación, Ruamayor, 11 bajo.

Monte de Piedad de Alfonso XIII

y Caja de Ahorros Santanderer.

Institucion que se halla bajo el protectorado del Gobierno, por virtud de la ley de 29 de junio de 1860.

Las imposiciones de Caja de Ahorros devengan 3 y medio por 100 de interés hasta 1.000 pesetas, y el 3 por 100 desde 1.000 en adelante.

Se hacen préstamos con garantía hipotecaria de fincas de la provincia; sobre ropas, muebles y alhajas; con garantía personal, de sueldos, jornales y pensiones.

Carlos Rodríguez Cabello

Suspende su consulta por unos días.

Horas de consulta: De diez á una en el Sanatorio del Dr. Madrazo.

De dos á tres en Wad-Rás, 3, 3.º, excepto los días festivos.

TELEFONO 479.

LOS INYECTABLES LAF curan el ESTREÑIMIENTO. Pedidos á Fuencarral, 13, Madrid. Enviando 5 pesetas.

Papeles pintados

Gran surtido en toda clase de papeles nacionales y extranjeros. Imitaciones de seda, tela, cuero, piedra, mosaicos, lincrusta, etc.

Nos encargamos de su colocación, á precios económicos.

Muestrarios á domicilio.

PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA, Wad-Rás, número 3.

The Indemnity Mutual Marine Assurance

COMPANY LIMITED

Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres

DOMICILIADA EN LONDRES

Representantes en Santander: Vial Hijos. —Muelle, 25.—Teléfono, 58.

Cajas para caudales

GRAN SURTIDO Y DEPOSITO

A. Marín. Gran Vía, 52. Bilbao

Schampooing Montelino para limpiar en el acto la cabeza en seco, dejando instantáneamente el cabello brillante y vaporoso y destruida la caspa 1.50 caja. Pagés = Peligros 1. Madrid

VINO PINEDO

TONICO NUTRITIVO

De excelente resultado en los casos de agotamiento por trabajo intelectual intenso, ejercicio violento ó labor excesiva. Poderoso alimento del cerebro y del sistema nervioso.

Fábrica de recortes

para toda clase de caballerías, de todos los gruesos, largo, de varios tamaños.

Ribera de Deusto, 3 (Bilbao).—Juan Taibo.

NUEVA BODEGA DE VINOS

P. L. Domecq, Burgos, 37.-Teléfono 140.

VINOS		Docena botellas	Los 16 litros
Mancha superior	pesetas	5	5,50
Valdepeñas añejo	"	6	8
Riveiro añejo	"	5	8
Liébana idem	"	8	11
Blanco selecto	"	6	12
Blanco Papá Noé	"	8	14
Jerez y moscatel	"	15	16
Manzanilla Sanlúcar	"	13	20
Gran aperitivo Jerez-Quina, litro 2,75.			

Estos precios se entienden sin cascos

:: Servicio á domicilio ::

Confitería Varona

Riquísimos merengues, con fresa, del Real Sitio de Aranjuez.

Oficiales y oficialas

muy prácticos en labor de confección, se necesitan en Almacenes "LA BATALLA".

ESPECTACULOS

SALON PRADERA.—Hoy, no hay función.

PABELLON NARBON.—Secciones de cinematógrafo desde las siete de la tarde.

La película dramática, en tres partes, titulada "Amor y patriotismo".

Entrada general, diez céntimos.

DUOMARCO, FOTOGRAFO

Especialidad en retratos á domicilio.

PRECIOS ECONOMICOS

SASTRERIA INGLESA

LINARES Y GARAYO

GENEROS INGLESES.—ESMERADA CONFECCION. PUENTE 4.—TELEFONO N.º 492.

M.E.C.D. 2017

Bolsas.

MADRID

Cierre de la Bolsa.

	Día 22	Día 23
Interior serie F.	77 80	78 00
" " E.	78 00	78 10
" " D.	78 20	78 25
" " C.	79 90	80 00
" " B.	80 00	80 10
" " A.	80 00	80 15
" " G y H.	79 00	79 00
Amortizable 5 por 100, F.	00 00	00 00
" " E.	95 60	95 50
" " D.	95 60	95 50
" " C.	96 00	96 00
" " B.	96 00	96 15
" " A.	96 20	86 25
Amortizable 4 por 100, F.	00 00	00 00
Banco de España	517 00	516 00
Banco Hispano Americano	210 00	214 00
Banco del Río de la Plata	255 00	255 00
Tabacaleras	805 00	302 50
Nortes	830 50	279 00
Alicantes	526 00	000 00
Azucareras.—Acciones preferentes	91 75	91 50
Idem.—Idem ordinarias	40 50	00 00
Cédulas 5 por 100	106 90	106 90
Tesoro 4 por 100, serie A	000 00	000 00
Idem ídem, serie B.	000 00	000 00
Idem 4 1/2, serie A.	000 00	000 00
Idem ídem, serie B.	000 00	000 00
Idem 4 3/4, serie A.	000 00	103 00
Idem ídem, serie B.	103 05	103 00
Azucareras, estampilladas	90 00	00 00
Idem, no estampilladas	00 00	00 00
Exterior, serie F.	87 90	87 75
Cédulas al 4 por 100	98 85	98 85
Francos	62 60	62 35
Libras	16 93	16 90
Dollars	3-55-00	3 56

(Del Banco Hispano Americano)

BILBAO

Fondos públicos

Interior:
Serie D, á 77,85.
Amortizable en títulos:
Serie A, á 95,70.
Serie B, á 95,70.
En carpetas provisionales, emisión 1917:
Serie A, á 94,60.
Serie C, á 94,50.
Exterior estampillado:
Serie D, á 88,50.
Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, á 88,50 y 88,25.

ACCIONES

Banco de Bilbao, números del 30.001 al 60.000; (liberadas), 1.960.
Río de la Plata, á 256 pesetas.
Banco Vasco, á 315 pesetas.
La Robla, á 495 pesetas.
Norte de España, á 280 y 281 pesetas.
Sota y Aznar, á 3.400 pesetas fin de junio, con prima de 100 pesetas, precedente; 3.255 pesetas fin del corriente; 3.285 pesetas fin de junio; 3.250 pesetas contado, del día.
Vascongada, á 1.270 pesetas fin del corriente; 1.265 pesetas.
Guipuzcoana, á 778, 775 pesetas fin del corriente; 780 y 775 pesetas.
Mundaca, á 590, 589, 585 pesetas fin del corriente; 590 y 585 pesetas.
Euskera, á 700 pesetas.
Marítima Bilbao, á 575 pesetas, 580 y 575 pesetas.
Izarra, á 610 pesetas fin del corriente; 610 pesetas contado, del día.
Unión Eléctrica Vicaína, á 890 pesetas.
Altos Hornos, á 540 por 100.
Papelera, á 119,50 por 100 fin de junio; 118 por 100 fin del corriente; 118 por 100.
Resinera Española, á 535, 538, 540, 538, 540 pesetas fin del corriente; 546, 544, 547 pesetas fin de junio; 535 y 540 pesetas.
Felguera, á 221, 221,50, 222, 221,50 por 100 fin del corriente; 223 por 100 fin de junio; 220 y 221 por 100.
Explosivos, á 307 por 100.

OBLIGACIONES

Rolla, á 84,50.
Tudela á Bilbao, segunda serie, á 102 por 100; especiales, á 99 por 100.
Asturias, Galicia y León, á 62,15 y 62,20.
Nortes, primera serie, á 62,40.
Papelera, á 91,50.
Obligaciones de la Sociedad Española de Construcción Naval, á 97 por 100.

Cotización

Cambios corrientes dados por el Colegio de Corredores de Comercio de esta plaza.

ACCIONES

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 80,10 por 100; pesetas, 12.500.
Deuda amortizable 5 por 100, emisión 1917: En carpetas, á 94,85 y 94,90; pesetas, 72.000.
Deuda amortizable al 4 por 100, á 86 por 100; pesetas, 5.000.
Ayuntamiento de Santander, al 5 por 100, á 85 por 100; pesetas, 20.000.
Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100, á 98,60 por 100; pesetas, 3.500.

OBLIGACIONES

Nueva Montaña, sin cédula, fin de junio, á 196 por 100; pesetas, 22.500.
Idem íd., fin de mayo, á 193 por 100; pesetas, 10.000.
Idem íd., al contado, á 193 por 100; pesetas, 12.500.
Santander, 22 de mayo de 1918.—El adjunto de turno, L. GANTE.

Motores é instalaciones.
Estudios y proyectos para el aprovechamiento de SALTOS DE AGUA
Lámpara "WOTAN"
PEREDA, ROJO Y C.ª—Wad-Rás, 2

-AL COMERCIO-
PAPEL MANILA PARA ENVOLVER
Pídase en la Papelería LA CARPETA, Escalerillas del Puente.
Debajo de la confitería Varona

¡NO TIREIS LOS PAPELES VIEJOS, PUES VALEN DINERO!
Nosotros compramos y pagamos á 10 céntimos kilo por el papel de todas clases, libros, periódicos, revistas, cartones.
Para cantidades de alguna importancia, avisando, se pasará á recoger el papel á domicilio.
Papelería "La Carpeta". Escalerillas del Puente, y en Ruamenor, 15, almacén.

No más cataplasmas
Se sustituyen con gran ventaja por
LA AMBRINA
de aplicación más rápida, más cómoda y más limpia.
Conserva el calor hasta 24 horas.
PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Unicos concesionarios para España, sus Colonias y Protectorados:
BARANDIARAN Y COMPAÑIA.—BILBAO

Matilde Cimiano
PROFESORA EN PARTOS
Se ofrece á las señoras que por descuido de relajación de riñones ó dislocación de la matriz, grietas en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo. Consultas gratis de once á una.

Paja de trigo y algarroba
Se factura prensada y en sacos, con prontitud y economía, pedidos al exportador en grande escala, Félix Muñoz, (Osorno).

Compro y vendo
toda clase de muebles usados, Juan de Herrera, número 2.

El Cantábrico
se vende en los siguientes sitios:
EN BILBAO.—Señores Echevarría y Carabias, Jardines, 1, y don Teófilo Cámara, Arbolancha, 2 y en el kiosco del paseo del Arenal.
EN VALLADOLID.—Don Francisco Valero.
EN BARCELONA.—Don Juan Canals, Rambla Canaletas (kiosco Universal).

El Reumatismo
Localizado ó generalizado, reviste las formas aguda ó crónica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad, no solamente de calmar los dolores sino de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el
Depurativo Richelet
cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel
Como preventivo, deberá observarse el tratamiento cuando menos 2 veces en el año
Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.
Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

¡Descubrimiento sensacional!
para la higiene y cuidados del cutis
Crema de almendras CALBER
á base de miel purísima y almendras
No hay preparación para el cutis, como la Crema de Almendras Calber. Es la más sana. La más pura. Y es la mejor entre todas. No contiene almidón, ni bismuto, ni sales de plomo, ni grasa de ninguna especie, que obstruya los poros y aje la piel como todas las cremas grasientas. La Crema de Almendras Calber líquida, está recomendada especialmente para la belleza é higiene de la piel, manos cortadas, cara y labios. Para granos, arrugas, tostaduras del sol, patas de gallo, rojeces, pecas, y en general, para todas las irritaciones de la piel. Es sin rival para los caballeros después de afeitarse. Alivia la irritación de la navaja y preserva de cualquier enfermedad cutánea. Para el mejor resultado de la Crema de almendras Calber debe lavarse precisamente con Jabón para niños Calber. Todas las personas que usan á diario la Crema de almendras CALBER la prefieren á todas las demás. ¡Compre V. enseguida y se convencerá!
¡¡¡ES DELICIOSA!!!
De venta en Santander: Droguería Pérez del Molino y C.ª, Villafranca y Calvo

Los Tacones "Zeugirdor"
CONVIENEN PARA TODOS
AGREGAN COMODIDAD AL PISAR
Tienen la forma del tacón y una placa de cuero.—Se adaptan á todas las medidas, pero como garantía debe exigirse la marca "Zeugirdor" en cada tacón.
Escríbame usted el nombre y dirección de su zapatero, si por casualidad no vende este artículo.
G. RODRIGUEZ PRIETO, Puerta la Sierra, 5. Santander.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la
SOLUCION PAUTAUBERGE
que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Glorhidrofosfato de Cal.
Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la
TUBERCULOSIS
L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

¡Enfermos de los ojos!
Friccionándose sienes con mundial "Oideo", reforzaréis nervio óptico, recuperando una vista envidiable en poco tiempo y evitando usar lentes, incluso septuagenarios. No más miopes, presbitas ni vistas débiles. Pedid el nuevo libro ilustrado de la vista, reciente descubrimiento italiano que se reparte "gratis", pudiendo así vosotros mismos curaros en vuestra casa sin gastar dinero en consultas.
EN SANTANDER, Droguería de los señores Díaz F. y Calvo, Blanca, 15.
EN MADRID, Bernardini y Compañía, Ferraz, 13.

¡Las manchas, pecas, arrugas y paño del embarazo!!
Desaparecen en pocos días usando diariamente cuatro ó cinco gotas de
AGUA ARGENTINA
que además de estas propiedades dejan la cara perfumada y fresca de una blancura sin igual y tan aterciopelada y tersa que puede compararse á la más tierna juventud. Las personas de cara arrugada pueden volver á ser jóvenes usando este Agua.
Puede usarse sin peligro de ninguna clase. Es de uso externo y es tan inofensiva que pueden ponerla hasta para los niños de pecho.
Con un sólo frasco pueden apreciarse los efectos. Frasco con instrucciones, 6 pesetas.
DEPOSITARIOS
Señores Pérez del Molino y Compañía, plaza de los Escuelas y Villafranca y Calvo, Blanca, 15.

UNA SEÑORA
ofrece comunicar gratuitamente á todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estreñimiento, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno, y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario es la consecuencia de un voto. Dirigirse únicamente por escrito á doña Carmen N. F. García, Aribau, 24, Barcelona.

Quesos de bola
y otras clases, se compraría toda producción, pago al contado, ofertas á Hijos P. Carrera. Apartado 360. Barcelona.

ORINA
Las SALES KOCH curan SIN SONDAS NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros é irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH curan en DOS DÍAS, sin peligro, los flujos blenorrágicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídase gratis á la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

MATRIZ
CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

HOMBRES
Faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, &, viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.º, MADRID (España) el GRÁFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

Venta en Santander: Droguería de Pérez del Molino, Eugenio Gutiérrez, 5, y principales farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

La Propicia: Agencia de pompas fúnebres
Ceferino San Martín
—:: SERVICIO PERMANENTE ::—
Unica casa en esta ciudad que dispone de un lujoso COCHE ESTUFA.
Gran FURGON-FUNEBRE AUTOMOVIL, para traslados de cadáveres.
ALAMEDA PRIMERA, NUM. 22, BAJOS Y ENTRESUELOS.—TELEFONO 481

Papel viejo se vende en esta administración

SECCION DE anuncios cortos por palabras

Hasta QUINCE palabras, 80 céntimos por anuncio. Por cada CINCO palabras más 10 céntimos.

PAPEL de embalaje y papel de periódicos á 6 y 7 pesetas arroba. Papelería "La Carpeta, Escalerillas del Puente.

CHICO se necesita de 14 á 16 años. Informarán, en "Colombia", Muelle, 21.

TARJETAS visita impresas á pesetas 1,50 el 100, en la imprenta de EL CANTABRICO.

TENEDURIA DE LIBROS por partida simple y por partida doble. Método para aprender sin maestro, 8 pesetas ejemplar. Administración de EL CANTABRICO.

PRUDENCIO DE SANTIAGO, peluquería, Santoña. Necesita oficial barbero, sabiendo su obligación.

SE VENDE un solar para construir uno ó dos chalets. Informa, EL CANTABRICO.

CAJA DE CAUDALES de ocasión compraría. Informes, Administración CANTABRICO.

LIBROS se compran en pequeñas y grandes partidas. Informes en la Administración de este periódico.

BOLETIN FINANCIERO Y MINERO DE MEJICO. Se vende en la librería "La Carpeta". Escalerillas del Puente.

PAPEL MANILA para envolver á 8'50 pesetas resma de 500 pliegos. Se vende en la papelería "La Carpeta". Escalerillas del Puente. Precio especial para partidas.

Aceros
Fundidos especiales para pistoletes.
TUBOS. CHAPAS. Grandes existencias
C. H. Pascalis
Bailén, 92, Barcelona.—Telegramas-Foundry-Barcelona.

Chocolate y café
TOMADLO SIEMPRE DE **La F. G.**
Dueiz y Velarde, 15.—Santander.

Lecciones de corte y preparado
San Francisco, 27, 2.º, dcha.
Fuera de la capital, detalles por correo.

Montaplatos silenciosos
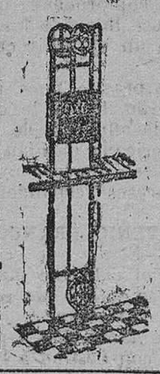
SOLDADURA AUTOGENA
Luis Solís
Herrería.—Libertad (Travesía)

AVISO
Por tener que ausentarse su dueño para América, se traspasa un acreditado establecimiento de ultramarinos, café y comidas, bien montado. En esta Administración informarán.

Se vende
un malacate, seminuevo y completo; una máquina de dos volantes para picar remolacha, capaz de picar 1.000 kilos por hora, vale para fuerza motriz y á mano, y un aspirador seminuevo para una fábrica de harinas ó molino. Informarán en esta Administración.

El Diluvio, Colonia, frente á la Plaza Nueva. Caña blanca legítima de la Habana manzanilla de M. de Argüeso, etc.

Taller de carruajes
Transformación de carrocerías.
Bonifaz, 5.
ARSENIO SIERRA

Alejandro Maté
Compro muebles usados. Pago más que nadie. Burgos, 19

PACOTILLAS DE ESTRAÑI
12 tomos en rústica á una peseta cada tomo.
Los 12 tomos encuadernados en tres volúmenes, 9 pesetas.
Se remiten por correo mediante el envío de su importe y 0'50 céntimos más por cada tomo.
Los pedidos á la administración de EL CANTABRICO.

VIGOR Se obtiene rápidamente con la POMADA FORTIFICANTE, de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso á la primera fricción. 10 pesetas bote en principales farmacias y droguerías, y por correo, don José G. Felices, Becedo, 9, droguería. Santander.

Cartilla marítima
Método para determinar la latitud y la longitud en la mar en tiempos nublados, por A. G. Johnson, traducción de F. G. Núñez.
Se vende al precio de 2 pesetas ejemplar en la Administración de EL CANTABRICO y en la librería La Carpeta, escalerillas del Puente (debajo de la confitería Varona).

GRAN PELUQUERIA
LINACERO
CORTE OFICIALES,
CUARTO DE BAÑO
SALON DE LIMPIABOTAS
Paseo de Pereda, 8, y Colosía, 4.

SE VENDE
Un carro forma tartana. Informará, don Nicanor Guerra. Torrelavega.

PAPEL VIEJO
se vende en esta Administración

A PRECIOS DE TASA

Delantales de mujer	á 5	REALES
Percales batista	á 2	REALES
Pisanas medio ancho colores sólidos	á 7	PERRAS
Pisanas doble ancho clase superior	á 7	REALES
Telas blancas lavadas para camisas	á 6, 7, 8 y 9	PERRAS
Lanillas azul marino y negro	á 5	REALES
Franelas de lana para camisas de caballero	á 6	REALES
Camisas de mujer lavado 1.ª	á 3	PESETAS
Calzoncillos lavado superior de hombre	á 9	REALES
Camisas pisana para caballero	á 3	PESETAS
Mantas fuertes de algodón	á 5 y 6	PESETAS
Corsés de mujer	á 2	PESETAS
Género de sábanas superior	á 2	PESETAS

Si quiere usted ver los dineros que ahorra comprando en esta casa, visite otras que no tengan tasa.

Precio fijo **Virgilio Carro** Isabel II, 4

M.E.C.D. 2017